



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

| | |
|-------------------------|--|
| RADICADO | 23-001-31-03-004-2014-00172-00 <small>Alb</small> |
| CLASE DE PROCESO | EJECUTIVO SINGULAR – POR COSTAS |
| DEMANDANTE | CECILIA ELENA RAMOS ALVAREZ Y OTROS |
| DEMANDADO | HERNAN RAMOS GUTIERREZ Y OTROS |

En el presente proceso, el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Montería, MP. Carmelo Ruiz Villadiego mediante providencia adiada 15-febrero-2023, **RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR el auto apelado de origen., fecha y contenido reseñados en el preámbulo de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia por no encontrarse causadas (...)**

Así las cosas, es menester obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

RESUELVE

PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e5f5d39cad6d04ef6cb2ad0e460744e0e1fd4288e7b5b113d89d743ee8cdb96**

Documento generado en 23/02/2023 08:35:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>